26111

RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Direcse homologan dos pantallas marca «ITT», modelo M.M.ITT-9210 y M.M.ITT-9212, fabricadas por «Cal-Comp Electronics Inc.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de Standard Eléctrica, Sociedad Anonimas, con domicilio social en Ramírez de Prado, número 5, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de dos pantallas fabricadas por «Cal-Comp Electronics Inc.», en su instalación industrial ubicada en Taiwan, y por «Handolo», en su instalación industrial ubicada en Hyonggido (Corea del Sur);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860544022, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N + H 21/01 y /10, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe, GPA-0065, con caducidad el día 26 de mayo de 1988, disponiendose asimismo como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 26 de mayo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continua-

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades:

Pulgadas.
Segunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «ITT», M.M.ITT-9210.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica. Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: «ITT», M.M.ITT-9212.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica. Tercera: Monocroma.

Lo que se comunica para general conocimiento. Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Direc-26112 ción General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «IBM», modelo 5379-C01, fabricada por «IBM UK, Ltd.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «IBM, SAE», con domicilio social en paseo de la Castellana, número 4, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «IBM UK, Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Greenock (Reino Unido);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860244160, Viciai de Electrolecina, mediante informe con ciave E80024410, y la Entidad colaboradora «ATISAE», por certificado de clave IA86109M4367, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1005

de 1985, Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0060, con caducidad el día 26 de mayo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, un

certificado de conformidad con la producción, el día 26 de mayo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera, Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera, Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «IBM», 5379-C01.

Características:

Primera: 19. Segunda: Gráfica. Tercera: Policroma.

Lo que se comunica para general conocimiento. Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Director general, Jaime Clavell

RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Direc-26113 ción General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «ITT», modelo M.C.ITT-9236, fabricada por «Handok Co., Ltd.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informárresentado en la Lirección General de Electronica e informa-tica el expediente incoado por parte de «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Ramírez de Prado, número 5, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Han-dok Co., Ltd.» en su instalación industrial ubicada en Hyonggido (Corea del Sur);

(Corea del Sur);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860544024, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N + H 21/10, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos

referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe, GPA-0066, con caducidad el día 26 de mayo de 1988, disponiendose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 26 de mayo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continua-

Características comunes a todas las marcas y modelos Primera, Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades:

Pulgadas. Segunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «ITT», M.C.ITT-9236.

Características:

Primera: 14.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Policroma.

Lo que se comunica para general conocimiento. Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Direc-ción General de Electrónica e Informática, por la que 26114 se homologa una pantalla marca «Ericsson», modelo 1020, fabricada por «Ericsson Information System. AB.v.

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Ericsson, Sociedad Anônima», con domicilio social en paseo de la Habana, 138, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Ericsson Information System, AB.», en su instalación industrial ubicada en Jarfalla (Suecia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E850940075, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N+H 36/02, han hecho constar Anónima», por certificado de clave N+H 30/02, han necno constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe, GPA-0039, con caducidad el día 26 de mayo de 1988, disponiêndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un

como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificad de conformidad con la producción el día 26 de mayo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continua-

Características comunes a todas las marcas y modelos Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

egunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Ericsson», 1020.

Características: Primera: 12. Segunda: Gráfica. Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Direc-26115 ción General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «IBM», modelo 5272-001, fabricada por «IBM UK, Ltd.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «IBM, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en paseo de la Castellana, número 4, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «IBM UK, Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Greenock (Reino Indio): Unido);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnía, mediante informe con clave E860344165, y la Entidad colaboradora «ATISAE», por certificado de clave IA86109M4367, han hecho constar, respectívamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985 de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe, GPA-0057, con caducidad el día 26 de mayo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 26 de mayo de 1987 definiando nos último approducción, el día 26 de mayo de 1987 definiando nos último approducción, el día 26 de mayo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continua-

Características comunes a todas las marcas y modelos Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

egunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «IBM», 5272-001.

Características:

Primera: 14. Segunda: Alfanumérica. Tercera: Policroma.

Lo que se comunica para general conocimiento. Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

26116 RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos equipos radioelectricos marca «Mar-coni», modelos RST-12B y RST-12A, fabricados por «Marconi Española, Sociedad Anónima», en Madrid.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Marconi Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera de Andalucia kilómetro 10,6, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de dos equipos radioeléctricos utilizados en el servicio móvil terrestre, fabricado por «Marconi Española, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en carretera de Andalunima», en su instalación industrial ubicada en carretera de Andalu-cía kilómetro 10,6 (Madrid);

cía kilómetro 10,6 (Madrid);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860544017-C, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave MDD1M990/14/86, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actuales establecidas por Real Decreto 2296/1985, de 8 de noviembre, Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha acontada homologas los citados productos.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GTR-0001, con fecha de caducidad el día 9 de junio de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 9 de junio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación: continuacion:

Características comunes a todas las marcas v modelos

Primera. Descripción: Bandas de frecuencia. Unidades: MHz. Segunda. Descripción: Número de canales y separación entre

ellos, Unidades: Canales/kHz.

Tercera, Descripción: Potencia del emisor en régimen de portadora. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Marconi», RST-12B.

Características: Primera: 30-300. Segunda: 10 ó 80/25. Tercera: 1 ó 25.

Marca y modelo: «Marconi», RST-12A.

Características: Primera: 30-300. Segunda: 10 o 80/25. Tercera: 1 o 25.

Para la plena vigencia de esta resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 9 de junio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Direc-26117 ción General de Electrónica e Informática, por la que se homologan cuatro impresoras marca «Digital», modelos LA 100-PC, LA 100-ZB, LA 100-BB y LA 100-CB, fabricadas por «Digital Equipment Corpora-

Presentada en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Digital Equipment Corpora-tion, Sociedad Anónima», con domicilio social en Cerro del Castañar, 72, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de cuatro impresoras, fabricadas por «Digital Equipment Corporation» en su instalación industrial ubicada en Phoenix (EE. UU.);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860544162, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad